CCOO servicios santander
banco santander sección sindical

#23/21 01/10/2021

CCOO NEWS

CCOO servicios santander

CCOO se ha dirigido a Banco Santander para solicitar el incremento de la aportación del promotor al Plan de Pensiones de Empleo

CCOO ha emplazado a Banco Santander a la apertura de un proceso negociador para afrontar los compromisos adquiridos sobre la revalorización de las aportaciones del promotor a los planes de pensiones de empleo, que actualmente se encuentra situado en 800 euros al año, cifra en la que quedó fijado desde 2018 tras el *Acuerdo de Compensación de Beneficios sociales de 2017* y que también recogía el compromiso de futuras revalorizaciones.

Para CCOO , ha llegado el momento de afrontar dicha actualización, en reconocimiento al esfuerzo y dedicación de una plantilla que ha respondido de manera ejemplar tanto a la pandemia como a los sucesivos procesos de cierres de oficinas y reducción de plantilla. Tras la integración de los planes de empleo de Santander y Popular y de las capitalizaciones de los compromisos por pensiones de pasivos, toca cumplir con la plantilla en activo.

28/9/2021

CCOO servicios santander

YA TENEMOS FECHA, 13 DE OCTUBRE

CCOO HA SOLICITADO LA convocatoria de LA COMISIÓN DE FORMACIÓN, ante la transformación de algunos puestos de **Atención al Cliente** a **Técnico Comercial** con la consiguiente carga de [illegible] de una formación [illegible] contra [illegible] penas [illegible] realizarla al [illegible] que desarrollan sus funciones actuales.

Para CCOO la formación y la recualificación de la plantilla no pueden abordarse de una manera tan **precipitada** ya que [illegible] formación debe [illegible] caso **sien**[illegible] con los [illegible] laborales y [illegible] WORKDay. Por lo [illegible] no son de recibo estas formaciones precipitadas y sin apenas tiempo entre la convocatoria y los exámenes.

La formación es clave para la empleabilidad y garantía de empleo. Pero esto no implica que se realice de cualquier manera y sin respetar los derechos de las personas.

CONVOCATORIAS FUERA DE HORARIO LABORAL

Con la vuelta de las vacaciones, en algunos territorios se han vuelto a realizar convocatorias de reuniones fuera de horario laboral.

Desde **CCOO no vamos a permitir este tipo de actuaciones que incumplen la normativa** y continuaremos denunciándolo ante RRHH de los territorios, recurriendo a denunciar antes las autoridades competentes todas aquellas convocatorias que tengan lugar fuera del horario laboral establecido.

Convocatorias que impiden el cumplimento efectivo de los horarios disfrazadas de formación o bien bajo una mala interpretación de la flexibilidad horaria que dista mucho de lo pactado en los acuerdos suscritos.

Esta misma semana **hemos acudido a la Inspección de Trabajo para interponer denuncia por prolongaciones de jornada** que escapan al control de las horas extras y que suponen además que herramientas como el registro de jornada quede en totalmente inutilizado y fuera del control sindical.